EL ISLEÑO

ADMINISTRACIÓN: Bressa, 19. — PERIODICO DE INTERESES MATERIALES — SUSCRIPCION PTAS. 1'25 AL MES

Año XLI — Palma de Mallorca viérnes 24 de Diciembre de 1897 — Núm. 13242

LOTERIA

El gordo: 13.515

que se ha despachado en Madrid.

Segundo premio

ha correspondido al número 27.393, premiado con dos millones de ptas.; despachado en Madrid.

Tercer premio

ha correspondido al número 53.447, premiado con un millon de pesetas, despachado en Cartagena.

Cuarto premio

ha correspondido al numero 21.397 premiado con 750 mil pesetas despachado en Alicante.

Quinto premio

ha correspondido al número 23.862 premiado con quinientas mil pesetas, despachado en Madrid.

Sexto premio

ha correspondido al número 19.319, premiado con doscientas cincuenta mil pesetas, despachado en Sevilla.

Impresiones y comentarios

Han producido excelente impresión las noticias de Filipinas.

La opinion general es de que el éxito y la suerte han superado á las esperanzas que los más optimistas podían alimentar acerca de la pacificación del Archipiélago.

Los más escépticos se muestran muy bien impresionados y confiesan que ya consideran como un hecho la sumisión completa de los rebeldes.

En cuanto el fusilamiento del teniente coronel Ruiz, excepto los adversarios del Gobierno que sacan partido de este funesto acontecimiento para atacarle, la generalidad reconocen que es un percance de la guerra muy sensible pero que en nada ha de perjudicar la pacificación de la isla.

Recuerdan que en vísperas de concertarse la paz del Zanjón, los insurrectos se entregaron también á sangrientas venganzas parecidas al asesinato del bravo teniente coronel cuya muerte España entera lamenta.

Este hecho indica, añaden los ministeriales, que los insurrectos se hallan ya desalentados y ven próxima la paz, por lo cual se entregan á venganzas que demuestran la esasperación que les domina por su impotencia.

El artículo de «The New York Herald», cuya sintesis hemos telegrafiado, ha producido hondísima impresión, siendo el tema de casi todos los comentarios esta noche en los círculos politicos.

Los ministeriales dicen que ninguna importancia se debe cenceder á lo que diga este periódico, cuando todo el mundo sabe que no gace mucho tiempe acogia cuantos infundios hacian circular los laborantes en perjuicios de España.

Añaden que entonces hacia la causa de los que hoy llamamos asesinos.

Los no ministeriales elogian la energía del artículo y dicen que su autor ha sabido «poner el dedo en la llaga» formulando contra el Gobierno los más duros ataques.

Nuestros vinos en Cette

Estación enotécnica de España en Cette

Boletin semanal

Cette 18 de Diciembre de 1897

Todos los años por este tiempo se paralizan las operaciones por razón de los inventarios y balances, contribuyendo no poco á ello las fiestas de Navidad y de Año nuevo. No debe extrañarse pues que la calma que ya dominaba se acentue mas, y con mayor motivo si se tiene en cuenta la reserva que se ha impuesto el comercio, por no haberse podido fijar con perfección sobre las calidades y condiciones de conservación de los vinos de la actual cosecha francesa, y en los cuales hacen este año gran mella los frios.

En el Mediodía, punto siempre el mas animado para todos los asuntos de vinos, tampoco revisten importancia las transacciones. Los rojos muy buenos se cotizan de 19 á 20 francos los de 9 á 10 grados y los inferiores de 14 á 17 francos el hectólitro. Los vinos blancos, que son los que imperan desde el principio de la campaña, y que este año por razón de su carestía y escasez, es posible que su fabricación dure todo el invierno ó hasta que la *administración* crea conveniente pararla, gozan del privilegio de ser los únicos que cuentan con abundantes demandas y para los cuales los precios son remuneradores. Los *aramons* de 9 á 10 grados se venden de 24 á 26 francos el hectólitro y los *bourrets* y *picpouls* de 28 á 32 francos.

ara la gran mayoría de los vinos españoles los mejores centros de contratación de esta nación parecen dormidos, sin que esto quiera decir que no se venda nada y sí solo que son pequeñas y sin importancia las operaciones. Aunque á este estado de cosas contribuye sin duda la época en que nos hallamos se esperaba mucho mayor movimiento en la colocación de nuestros caldos, dadas las mermas de las cosechas de este año en casi todos los paises vinícolas del mundo y particularmente en Francia y España.

Inútil es, pues, casi que digamos que lo mismo en Cette, que en Burdeos, Paris y demas plazas donde afluyen de preferencia nuestros vinos rojos las transacciones son difíciles y penosas. Solo las calidades mas selectas, que son algo raras, encuentran relativamente facil colocación, pero los precios que se pagan por ellas, en muchos casos, no están en relación con los que dominan en España. Nuestros vinos blancos que llegan en regulares cantidades, y los hay de bastante diversidad de clases y graduaciones, son objeto de viva demanda, y mas se venderían aun, si pudieran cederse á menos precios. A estos les hacen una terrible competencia los decolorados de Argelia y Francia, creyéndose posible, especialmente en el mercado de Paris, que Alemania, aprovechándose de la facultad de disfrutar en Francia el derecho de la nación la mas favorecida, introduzca vinos de pasas á poco grado, con disminución alcohólica, y contribuya al descrédito de ciertas bebidas y á la concurrencia que ya se nota.

Los precios mas aproximados de nuestros vinos en Paris son como sigue: vinos blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 12 á 14° de 32 á 38 francos hectólitro; rojos de Aragón y Huesca 13 á 14° de 32 á 38 frcs.; Riojas de 11 á 13° de 30 á 36 frcs.; Alicante de 14° de 33 á 39 frcs; Valencias de 10 á 13° de 25 á 33 frcs.; Cataluñas de 11 á 12° de 27 á 32 frcs.; Benicarló de 12 á 13° de 28 á 32 frcs.; Priorato de 14° de 34 á 40 frcs.; Navarra 14° de 33 á 37 frcs.; mistelas 14 á 15° con 9 ó 10° licor de 40 á 50 francos.

En Burdeos, que durante el próximo pasado Noviembre entraron 22,118 pipas de nuestros vinos, las cotizaciones, franco mas ó menos, son las siguientes: Aragón de 14 á 15° de 330 á 360 frcs.; Alicantes de 14° de 290 á 310 frcs.; Riojas de 10 á 12° de 225 á 270 frcs.; Valencias de 10 á 13° de 250 á 270 frcs.; Navarra de 14 á 15° de 295 á 350 francos; Cervera de 11 á 12° de 230 á 260 francos; blancos de Huelva y la Mancha de 12 á 13° de 265 á 340 francos. Todos la tonelada de 905 litros.

***

Productos varios:

Aceites; los 100 kilos; extra de 135 á 140 frcs., surfino de 125 á 130, fino de 115 á 120 frcs., corchos los 1000; superfino de 25 á 35 francos; fino de 15 á 25; ordinarios de 8 á 15 frcs.; azafran español de 100 á 105 frcs. kilo; limones de Málaga 11 frcs, caja de 375; pasa de Málaga de 6 á 15 frcs., según calidad, la caja de 10 kilos; pasas de Denia de 50 á 55 francos; según clases los 100 kilos; cirnelas secas de 60 á 120 francos. Heces de vino 25 á 35 francos; tártaros en bruto de 80 á 100 frcs.; el grado de ácido que contienen de 1'20 á 1'25 francos; avellanas Tarragona de 81 á 83 francos; con cáscara de 37 á 38 francos, almendras de Mallorca de 139 á 140 francos, de Alicante de 150 á 170, francos; con cáscara 54 á 56 frcs; cacahuetes de 40 á 43 frs.; alpiste de 14 á 15 frcs.; lentejas de 26 á 28 frs.; judías de 18 á 24, piñones de España de 100 á 102; anís Málaga de 60 á 62 frs.; Azúcares en entrepot, blancos de 30 á 31 frs; rojos de 27 á 28. refinados 37 frs.; francos de derechos 102 frcs.; pimiento molido dulce de 90 á 95 frcs.; regaliz 19 á 22 frcs.; cebollas de 7 á 8 frcs.; patatas de 7 á 8 frcs.; peras de 25 á 30 frcs.; manzanas de 25 á 30 frcs.; tomates de 00 á 00 frcs.; uva de moscatel de 60 á 65 frcs. castañas de 15 á 30 francos; higos de 30 á 45 frcs.; granadas de 50 á 60 francos el mil; naranjas de 30 á 35 francos. ajos de 28 á 30 francos.

Alcoholes: 3/6 buen gusto, 85 francos hect.; de orujo 65 frcs.; del Norte 46 á 48 frs.; Norte extra-fino 50 frs.; cognac de 130 á 150 francos hectólitro.

Granos y forrajes: los 100 kilos. Heno de 8 á 9 francos; alfalfa 8 á 9 francos; salvados de 7'50 á 13'50 francos; algarrobas 10 francos; paja de 5 á 7 francos.

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hetc
Alicante 1.ª	14 á 15	30 á 33 Franc
» 2.ª	12 á 13	24 á 28 »
Aragón (Utiel)	11 á 12	22 á 24 »
Benicarló	11 á 12	21 á 25 »
Cataluña	11 á 12	22 á 25 »
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	18 á 22 »
Priorato	14 á 15	32 á 34 »
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	22 á 25 »
Valencia 1.ª	11 á 12	22 á 24 »
» 2.ª	10 á 11	18 á 20 »
Vinaróz	10 á 12	19 á 24 »
Moscatel (9 á 10° licor)	15	40 á 50 »
Mistelas (9 á 10° licor)	15	38 á 48 »
Vino blanco seco A.ᵈᵉ	13	27 á 29 »
Id id. de la Mancha	12 á 13	26 á 29 »
Id. id. de Cataluña	11	24 á 26 »
Jerez y Málaga superiores de 200 á 250		»

Precio de los cereales en los mercados franceses y principales de Europa.

Trigos los 100 kilos.—Paris. Sin precisar clases de frcs. 00.00 á 30.25.—Lyon, 00.00 á 30.25.—Burdeos, 00.00 á 28.80.—Marsella. —(Entrepot.) Tuzelle Bel-Abbès, 31.25.—Id. Bône, 30.00.—Id. Oran-Colon, 30.50.—Ghirka Nicolaïeff, 21.00.—Id. Marianopoli, 20.70.—Id. Berdianska, 21.25.—Id Odessa, 20.75.—Id. Chirka Azoff, 21.00.—Id. Alexandroff, 21.50.—Azime Nicolaïeff, 21.25. —Id. Odessa, 21.23.—Id. Azoff. 21.25.—Id. Cirmea, 00.00.—Id. Novorossisk, 21.00.—Tierno Burgas, 00.00.—Id. Danubio. 19.00. —Duro Bône Philippeville, 29.00.—Id. Tunez, 29.00.—Id. Oran, 29.00.—Id. Taugarock, 21.50.—Id. Berdianska, 21.00.—Id. Bombay, n° 4 F, 00.00.—Id. id. n° 6, 00.00. —Id. Cavarna, 00.00.—Bruselas, 23.10.—Viena, 25.07.—Buda-Peths, 25.28.—Berlín, 25.10.—Londres, 21.13.—Liverpool, 20.85. —Nueva-York, 17.92.—Chicago, 17.45.

Cebada los 100 kilos.—Paris frcs. de 18.0 á 19.35.—Lyon, 15.44 á 17.75.—Burdeos. 15.00 á 15.62.—Marsella.—(Entrepot.) Cebada de Africa, 00.00.—Id. de Danubio, 10.00.—Id. de Rusia 10.25.

Centeno los 100 kilos.—Paris, 17.00 á 18.50. —Marsella.—(Entrepot), 0.00 á 00.00.— —Lyon, 18.00 á 19.50.—Burdeos, 00.00 á 17.75.

Avena los 100 kilos.—Paris 17.00 á 18 50. —Burdeos 19.50.—Lyon 17.25 á 19.50.—Marsella.—(Entrepot).—Avena de Rusia, 12.50 á 12.75.—Id. del Danubio, 11.25 á 12.50.—Id. de Rodosto, 11.25 á 12.50.—Id. de Africa, 14.50 á 17.75.

Maiz los 100 kilos.—Paris, 13.25 á 14.75. Burdeos, 12.50 á 14.25.—Marsella.—(Entrepot.)—Maiz de Cinquantini, 11.25.—Id. de Danubio, 10.00.—Id. de Plata, 8.75.—Id. de Poti, 10.00.—Id. de Varna, 8.50.

El Director de la Estación

ANTONIO BLAVIA.

El Carbunco

Leemos en la prensa madrileña que se ha presentado un buen número de casos de una enfermedad terrible: el carbunco. Los médicos han dado la voz de alarma, pues parece que muy inmediatamente á la manifestación del mal ha sobrevenido en los atacados un desenlace funesto.

Indagando las causas de esa terrible invasión, resulta que son víctimas individuos de familias que concurren asiduamente al Retiro y suelen con frecuencia entrar en la casa de fieras, en cuyo lugar abundan las moscas y otros insectos alados que se alimentan de carnes en estado de putrefacción, como las que algunas veces se dan á los animales de la colección, siendo, por tanto, muy verosímil que con sus picaduras transmitieran á las personas que discurren tranquilamente por aquellos amenos parages el viru generador de enfermedad tan dolorosa.

Las autoridades son las llamadas á hacer las oportunas investigaciones y emplear enérgicas medidas á fin de que el mal cese y no se repita.

Los delegados de medicina han formulado las siguientes conclusiones:

1.ª Diagnóstico.—Que no tienen los sub-delegados conocimiento de ningun caso de carbunco, y que puede afirmarse que los que se dice lo sean, puesto que pueden ser carbunco, ántrax ó pústula maligna. Que sería conveniente que los médicos que asisten esas enfermedades den parte, y que de todos modos dos ó tres casos no son para alarmar la opinión, porque carecen de importancia.

2.ª Causa.—Que si es carbunco puede deber su origen á tres causas malignas: las carnes, las pieles ó la picadura de insectos que hayan picado antes carnes con el mal.

3.ª Medios de evitar.—Que los subdelegados de veterinaria inspeccionen, así como los veterinarios revisores, las carnes que se consuman en Madrid.

En vista de estas indicaciones, se convoca á los subdelegados de veterinaria y veterinarios revisores á otra reunión, y se ordena á todos los médicos que den parte al Gobierno civil de cualquier caso que exista de dicha índole.

CERTAMEN
Católico-Escolar

Siguiendo el derrotero marcado por los escolares católicos valencianos, al celebrar en el pasado curso el primer Certámen Escolar Nacional en honor de Santo Tomás de Aquino, se disponen con gran entusiasmo los de Valladolid á organizar el segundo, que, con arreglo á las bases aprobadas en el año anterior, corresponde celebrarlo á aquella Universidad.

Al efecto se ha formado ya la comisión organizadora del Certámen, y se han nombrado las personas que han de componer el Jurado, que son las siguientes: Presidente, Iltmo. Señor Obispo auxiliar; vocales: reverendo Padre Tirso Lopez (agustino) por la facultad de Teología; doctor Fernandez Prida, por la de Derecho; doctor Simoneda, por la de Medicina; doctor Cano, por la de Filosofía y Letras; Dr. Pinerica, por la de Ciencias, y Clalvadillo, por la escuela de Bellas-Artes.

Dando una prueba de catolicismo, los estudiantes han solicitado la bendición de Su Santidad el Papa Leon XIII, que tanto desea el restablecimiento de las doctrinas del Angel de las Escuelas.

Cosas extraordinarias

En la prensa de Madrid vemos detalladas noticias extraordinarias de la Coruña. Estas coinciden con las que aparecen en «La Voz de Galicia» referentes al intento de vuelco de un coche en que salían para Carballo varios testigos llamados á declarar en un expediente instruido contra el juez de Corcubión.

A consecuencia de este hecho—según dice «La Voz de Galicia»—«se nombró juez especial para entender en el sumario al juez de Carballo. Pero es el caso que aquel sumario, rápidamente instruido por el juez de Corcubión y rotulado «Intento de daños con motivo del vuelco de un coche» fué remitido á la Audiencia de la Coruña con gran premura, y en ese estado el asunto pretendió mostrarse parte don Francisco Pequeña Dominguez, si ndo denegada su pretensión por no constar que fuese perjudicado, exigiéndosele 1.500 pesetas como fianza para tenerle como querellante particular.

Se depositó la fianza, y ahora resulta que el señor Pequeño tampoco puede mostrarse parte en el sumario, porque el querellante le acusa al juez de Corcubión de ser autor del delito.

Resultado de todo esto es que en el asunto no se hace la claridad debida que demanda la seriedad de los tribunales de justicia y los caractéres del delito denunciado.

ESTAFA

Participan de San Roque (Cádiz), que teniendo sospechas por antecedentes adquiridos el jefe de correos de esta ciudad D. Julio Arribas, que se pudiera tratar de una estafa en el contenido de un pliego de valores declarados, importante 3.200 marcos, y procedente de Alemania pasó un oficio al juez de instrucción, D. Lorenzo del Fresno, participandole su sospecha.

En seguida se procedió á la detención de la mujer á quien venia dirigido el pliego y al marido de aquélla.

Se ha averiguado que la estafa se cometió por medio de una novela urdida en el presidio de Ceuta.

La novela versaba sobre una señorita muy rica más que rica poderosa, que había de ser recogida en Toledo para enviarla á Metz.

Los estafadores suponian que la tal señorita era un célebre supuesto príncipe aleman.

La cantidad contenida en el pliego es la primera remesa de fondos y una especie de adelanto que los estafadores debian recibir.

Tanto el jefe de Correos y Telégrafos como el juez, han recibido plácemes de los representantes extranjeros residentes en Gibraltar, por el importante servicio que han realizado.

Se espera que el Gobierno premie con alguna distinción á tan celosos funcionarios.

El juez Sr. del Fresno descubrió antes de ahora, por medio de ingeniosos artificios y de acuerdo con la policía inglesa, otra estafa hecha á varias casas españolas

Noticias

Telegrafían de Constantinopla que el cambio de ratificación del tratado de paz y la firma del protocolo tendrá lugar en esta fecha.

El Gobierno turco prorrogará por diez años las franquicias de Aduanas concedidas á las máquinas y útiles destinados á la instalación de fábricas y manufacturas.

Dicen de Mans que en el parque del castillo del principe Luciage ha ocurrido un grave accidente.

El principe se hallaba cazando con tres amigos, cuando uno de estos avanzó en el momento en que aquél hacia fuego. M. Descart recibió la carga en pleno rostro. Sus heridas son graves.

De Berlín comunican que en las minas de Dornum se ha producido una explosión, que ha ocasionado la muerte á tres mineros que estaban en las galerías.

La prensa inglesa se ocupa de la llegada de la escuadra rusa á Port-Arthur, dando á entender que el acta de Rusia equivale á una contestación á Alemania por la toma de Kiao-Chao.

«Daily Telegraph» dice que los rusos han tomado á Port-Arthur para reclamar en su día derechos preeminentes.

«The Standard» cree que Rusia en esta forma responde al acto de Alemadia.

«Morning Post» dice que Inglaterra debe posesionarse de Port Aminstor ó Port Lazaret.

«The Times», no cree que Rusia obre de inteligencia con Alemania y no supone que se trate del reparto de aquel país.

Anuncian de Londres que el principe Enrique de Prusia visitará á la reina Victoria antes de embarcar para China.

La reina le recibirá en su actual residencia del castillo de Esborne, atribuyéndose excepcional importancia al acto.

Parece que el emperador Guillermo desee conocer y asegurarse de las disposiciones de la corte de la Gran Bretaña antes de que su hermado Enrique emprenda su viaje.

Esta actitud es tanto más significativa, cuanto que las relaciones generales entre Inglaterra y Alemania no se distinguen actualmente por su cordialidad.

Un telegrama de Nueva Yorck dice que «The Herald» aconseja al Gobierno que la escuadra no vaya al golfo de Méjico.

Se funda el importante periódico yankee al dar este consejo, en que mandando el Gobierno que la escuadra á este punto tan solo conseguirá dar una satisfacción á los laborantes.

Se cree en Washington que el Gobierno mandará la escuadra á invernar en cualquier puerto del Mediterráneo, probablemente Génova.

Crónica Local

Anoche quedaron colocados todos los objetos de la Tómbola correlativamente numerados.

Pasan de doce mil.

Esta tarde se procederá á enrollar los números de los bombos.

El acto se inaugurará el domingo á las doce, invitándose á las autoridades; y la tómbola se abrirá por la tarde á las cuatro, continuando abierta los demás días desde esa hora hasta las siete.

El local, terminada la instalación, presenta un escelente golpe de vista.

***

Ayer se recibió un explendido donativo del Diócesis D. Jaime Guardiola: Una artística estátua de bronce; con pié de onyx, que será uno de los mejores lotes de la tómbola.

La comida celebrada ayer, en el Circulo Mallorquin, en honor de Balaguer y del Sr. Thullier, resultó un acto en que rebosó intima alegria, entre los cincuenta comensales reunidos alrededor de la regocijada mesa.

Hablaron los Sres. Guzman, Suau, Alcover y Rosselló, contestando á sus cariñosas frases el Sr. Thullier, agradeciéndola y estimando las atenciones que recibían él y su amigo, nuestro paisano.

Los ramos que adornaban la mesa fueron enviados á la señorita Suarez y á la señora del Sr. Balaguer.

Ni un solo premio de importancia ha caido este año en nuestra ciudad, en el sorteo de ayer.

Y eso que se ha jugado mucho dinero.

La guardia civil del puesto de Sóller ha detenido á un sujeto presunto autor de haber robado gran número de objetos en la casa de campo denominada «Torre de Alcalá» de aquel término municipal.

Anteanoche un hombre de mediana edad que transitaba por la escollera del muelle nuevo al hallarse frente al amarradero del yacht «Nixes» tuvo la desgracia de caerse al agua y lo hubiera pasado muy mal sin el oportuno ausilio que le prestó una barcaqque se encontraba por aquellas inmediaciones.

No hubo que lamentar ningún daño personal más que el remojón consiguiente.

Por la Dirección general de las Clases pasivas se ha concedido la pensión de 470 pesetas anuales a doña Juana Mir, viuda del primer teniente D. Justo Albertí.

Sabemos que esta noche á las once de la noche se cerrarán las puertas de la iglesia de Santa Eulalia, disposicion que se ha tomado para evitar los desórdenes que en Noche-Buena siempre suele haber.

En la propuesta reglamentaria del mes actual ha sido ascendido á Oficial primero de Administración militar el 2.° de este distrito D. Venancio Recio Villalonga.

Por R. O. de 16 del actual se concede pensión de tropa á Lorenzo Ameller Pons y Antonia Casasnovas Janer, padres de Lorenzo, soldado fallecido en Cuba.

En el próximo presupuesto se aumentará á 2500 pesetas la cantidad asignadas para la adquisición y entretenimiento de mobiliario de esta Capitania General.

El movimiento de enfermos en el hospital Civil durante los días 21, 22 y 23 de Diciembre fué el siguiente:

Existencia de enfermos anterior 317.

Entrados: 7.
Curados: 12.
Fallecidos: 1.
Quedan: 311.

La tómbola

480 Sritas. Adriana, María del Cármen y Luisa Ballester Jaume.—3 devocionarios 2 abanicos japoneses, 2 jarros plateados y neceser.

Recogido por dichas señoritas.

481 don Antonio M. Rubí.—Una escribanía de porcelana.

492 señorita María de la Concepción Gazá.—Un quinqué de porcelona, 1 canastilla de mimbres y pulsera y 1 pañuelo batista.

484 señorita doña Concepción ballaster. 3 abanicos, 2 estuches, 3 papeleras, 1 rinconera, 3 albums para vistas, 1 juego de juli, 2 cajas de jabón, 1 cajón de madera con incrustaciones de metal, 4 paros de mitones de seda, 2 pañuelos de seda bordados, 4 id. de estambre, 1 abanico de plumas, 2 canastillas de mimbre. 1 colección de estampas y 1 docena de platos para postres.

484 don Juan Ferrer Borrás.—2 ceniceros de porcelana.

485 don E. N.—1 jarro, 1 cenicero, 1 cinturón, 5 cortes de vestidos de percal, 1 docena de pañuelos.

Recogido por las señoritas Juana, Margarita y Catalina Serra Alcover.

486 don Baltasar Aguilar,—6 bebés y 2 botellas de licor.

487 señorita Ana García Alcover.—10 ejemplares de poesias de don Miguel Costa Llobera y 6 tomos de obras diversas.

488 doña Isabel Moray, 2 jarritos de porcelana y un espejo.

489 don Rafael Ribas.—1 tapete de mesa.

490 La Excma. Diputación provincial.—Una cafetera, 1 azucarera, 1 pulsera y 1 jarro japonés.

491 señoritas Jaume.—6 cuadros al óleo con marco.

492 don Conrado Planas.—1 docena de pañuelos fantasía, 1 id de batista blancos y 1 id. de retord.

493 don Antonio Comas.—3 cajas de jabón, 12 paquetes de polvos y 6 botellas de perfumes.

494 Sastrería de Ferrer y Mir.—Un corte de paño para caballero.

495 señores Alzamora Hermanos.—10 cajones de higos pasos de 10 kilógramos cada uno.

49? señores Maten y Andreu.—(Tienda fonda, 18 velitos para sombreros y 6 pañuelos de punto de lana.

479 señores Cañellas y Caminals.—4 chalecos de lana para niña, 6 corbatas para caballeros, 1 para señora, 3 capas de lana para niño, 5 pañuelos de lana, 12 guantes de lana y 81 pares de mitones de hilo.

Recogido por las señoritas Camacho.

498 don Juan Matons.—1 pañuelo de abrigo de lana, 2 cortes de vestido de franela y 2 id. de indiana.

499 señoritas Angela Busqués Puigcarló y hermana.—1 caja monstruario para bordados, 1 rompe cabezas, 1 quinqué, 2 jarrones de cristal floreados, 1 mesita juguete de madera y 1 servicio de agua juguete.

500 don Mateo Canet, (fábrica de dulces).—8 paquetes de dulces.

501 señorita Paquita Robledo, 1 muñeca vestida de rosa de seda, 1 abanico y 1 rósario.

502 señorita Juana Picornell, 1 docena de tozas, 1 tarjetero, 1 cestita de mimbres, 2 violeteras de porcelona, 1 juguete de porcelana, 1 id. de bronce, 1 sorpresa de bebé y 1 alhajera de barro.

504 don Lucas Arbona, 50 vales por un servicio de afeitarse y certarse el pelo.

505 doña Catalina Pérez de Rador, 2 libros de la Biblioteca escolar recreativa: «El premio á la virtud», cuentos ilustrados por J. Albertí; «El azahar de la dicha», cuentos también ilustrados por Huertas, 2 jarros pequeños de cristal verde 2 figuritas de porcelana, y 1 pila de de id.

506 doña Antonia Mercedes Perera y Llompart, 1 timbre de mesa, 1 calendario perpétuo, 2 figuritas de porcelona, 2 libros un manojo de flores y 2 jarritos de cristal verde.

507 doña Paula Morey, un estuche de escritorio, un neceser, un pisa papeles y 4 ceniceros de cartón piedra.

508 don Antonio Bosch, 2 Porta figuras de madera.

509 don Isidro Lassalle, 2 espejos de campaña, un metro y 30 leografías.

510 doña Catalina Galdés de Perinás, 1 petaca y 1 abanico.

511 Magnífico Ayuntamiento de Esporlas, 4 cortes de camisa y 1 manta de lana.

512 don Juan Rintort.—1 corte de camisa.

513 don Pedro Bosch Oliver, 1 manta de lana.

514 señorita doña Franciscr Bosch Cabet, 1 corte de vestido de iista.

515 señorita doña Rose Bosch Cabet, 1 manta de algodón.

516 Eñmo. señor don Pedro Ripoll, 1 servicio de thé y 2 palanganas japonesas.

517 doña María Mezquida, media docena de tazas de café.

518 D. Juan Cañellas, 1 maceta de papel picado, 3 perta-retratos de id., 1 papelera de id., una caja de id. y 2 redonderos de id.

519 don Jorge Descallar Sureda, un centro de mesa.

520 don Alejandro Roselló, 1 termómetro de bronce.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
La natividad de Nuestro Señor Jesucristo

Mañana 25
CULTOS SAGRADOS

Empiezan cuarenta horas en Santa Teresa en el Hospital y en san Francisco á la Natividad de Nuestro señor Jesucristo.

Seccíon comercial

COMPAÑÍA DE FERRO-CARRILES de MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Noviembre de 1897.

De Palma hasta Manacor, y Felanitx á las 7'55 mañana y 2 tarde.

De id. hasta La Puebla, á las 7'55 mañana, 2 30 y 5 30 tarde.

De Manacor hasta Palma, y La Puebla, á las 6'45 m y 5 tarde.

De Manacor hasta Felanitx á las 6'45 mañana.

De Felanitx hasta Palma y La Puebla, á las 7 mañana y 4'45 tarde.

De Felanitx hasta Manacor, á las 7 mañana.

De La Puebla hasta Palma á las 7'12 mañana y 5'15 tarde.

De la Puebla hasta Manacor y Felanitx, á las 7'12 mañana, y 1 tarde.

De Inca hasta Palma, á las 6'40 mañana.

Palma 3 de Noviembre de 1897.—El Director general, G. Moragues.

ULTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	
	Cambio Mallorquin	
	Fomento Agricola	56'25
	Ferro-Carriles de Mall.	0'00
	Alumbrado por Gas	65'00
	Salinas de Ibiza	36'00
	La General Mallorquina	80'00
	Bonos Municipales	115'00
	La Isleña Marítima	00,00
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	36'00
		00'00
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p.% int. perpétuo	0'00
	4 p.% exterior	
	4 p.% amortizable	63'70
	Cubas (86)	79'65
	Cubas (90)	76'60
	Banco de España	93'90
	Tabacos	77'25
	Libras	420'45
	Francos	214'75
Barcelona	4 p.% interior	33'10
	4 p.% exterior	33'25
	4 p.% amort.	63'42
	Cubas (86)	79'20
	Cubas (90)	95'12
	Norte de España	91'00
	Francia	77'62
	Madrid	00,00
	París	00'00

En el Principal

El beneficio de Nieves Suarez debió ser para la hermosa dama joven, la prueba convincente—si es que la necesitara—de lo mucho que la estima nuestro público, que sabe siempre rendir tributo al verdadero arte.

Conseguir, dada la manera de ser nuestra, que se llenara la sala después del beneficio del día anterior, es un gran triunfo. Y á fé que lo obtuvo la Srita. Suarez.

Ante distinguidísima concurrencia, se representó *El guardian de la casa*, obra sosa, sin cabeza ni pies, sin argumento y cortada con el patrón del año mil. Pareció que la beneficiada quiso hacer alarde de lo que resultan, de lo que *entran* al público las obras malas, cuando están interpretadas por artistas buenos.

Así fué que el publico aplaudió con justicia las escenas culminantes de la obra, y sobre todo la del jardin, que matizó la beneficiada de manera admirable.

El Sr. Thuillier, encargado de un papel de figurón automovil y autoparlante; Balaguer, con su vis cómica intachable y la Sra. Dominguez, la excelente característica, sacaron á flote y aún á alguna altura la obra de Palencia, á pesar de sus pesadeces. Es el mejor elogio que de esos apreciabilísimos actores podemos hacer.

Al terminar la comedia se levantó la cortina cincuenta veces para que la beneficiada recibiera una ovación entusiasta, muy cariñosa, y se llenara de flores la escena y fueran á rendirse entre las manos de la artista las palomas alocadas que cruzaban la sala.

Y poco después, en *Los martes de las de Gomez* la beneficiada cantó un tango, y luego unos escelentes *couplets*, con música especialmente hecha por el maestro Gelabert, que dirije la orquesta; y, para *fin*, bailó con la Srita. Ortega unas sevillanas que hubieron de repetirse tres veces..

Nueva ovación, y más flores y palomas, y una tempestad de entusiastas aplausos.

***

Nieves Suarez consiguió anoche lo que solo logran las artistas que valen mucho, las que llegan siempre muy arriba, al último rellano de la escalera del templo del arte.

Nieves Suarez va subiendo muy aprisa, sin fatiga; tiene mucho talento y sabe aplicarlo al delicado, nimio y escrupuloso estudio de la escena.

No hemos visto flaquear á la Srita. Suarez, en ninguno de los papeles que ha desempeñado. Siempre en *carácter*, ha sabido identificarse con el tipo que encarnaba. Y si ha resultado descolorido, débese al autor de la obra, no á la artista que la interpreta.

Reiteramos nuestro aplauso á la señorita Suarez, quien seguramente no ha de olvidar en mucho tiempo la prueba de cariño que recibió ayer noche.

ALCALDIA DE PALMA

Este Ayuntamiento en sesión celebrada el día de ayer teniendo en cuenta los perjuicios que ha ocasionado á los propietarios de las casas situadas en la calle del Obispo la nueva rasante de la misma con motivo del empedrado recien construido; acordó señalar un plazo de un mes á contar de la fecha anuncio para que dichos interesados puedan llevar á efecto las obras indispensables para el fácil ingreso de sus respectivas casas y que pasado el plazo prefijado sin haber realizado las obras de referencia, se les exigirá las soliciten y el pago de arbitrios municipales que procedan.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Palma 14 diciembre de 1897.—El Alcalde, Eugenio Losada.—P. A. del Ayuntamiento Guillermo Roca, Secretario.

La basilica teresiana

En el Vaticano ha sido bien recibida la idea del eminentísimo cardenal arzobispo de Compostela para edificar, por suscrición universal, la suntuosa Basilica en honor de Santa Teresa de Jesús, y con el fin de allegar medios para emprender tal colosal empresa, ha abierto una suscricion, en la que seguramente se inscribirán las señoras católicas de todos los paises.

Nuevo drama de sudermann

Después de larguísimas negociaciones, ha conseguido el autor «Magda» le sea levantada la prohibición de representar su drama bíblico «Juan Bautista».

En el asunto ha intervenido el emperador, por mandato del cual ha consentido la censura que la obra sea representada después de hechas algunas modificaciones en su texto.

Si la obra tiene un éxito lisonjero, será representada en Paris, en donde tiene Sudermann numerosos y fervientes admiradores.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Notcias varias

Madrid 23 á las 4'5 t.

Créese que el Gobierno concederá un ámplio indulto que alcanzará á todos los deportados filipinos.

Ha sido solucionado el conflicto pendiente con motivo de la huelga de obreros iniciada en Manresa.

En las fábricas se han reanudado de nuevo los trabajos.

Créese que nada de particular ocurrirá pudiendo sin grandes esfuerzos convencer á los obreros que aun conservan su actitud levantisca.

De Cuba

Madrid 23 á las 5 t.

Oficial.—No tienen importancia las operaciones celebradas los últimos dias, por esquivar el enemigo el encuentro de nuestras tropas.

Los rebeldes han incendiado algunos cañaverales de la provincia de Habana.

El Consejo

Madrid 23 á las 11 n.

El Consejo de Ministros acordó nombrar Capitán general de Puerto Rico al general González Muñoz.

El Sr. Sagasta manifestó que no se sabía oficialmente si era exacta la muerte del cabecilla Aranguren, pero si la del coronel Ruiz.

Los favorecidos.-¿Qué tal?

Madrid 23 á la 11'26 n.

Los tres primeros premios de la lotería de hoy han correspondido á un comerciante de Habana, á una tienda de ultramarinos de esta corte y á la tripulación del crucero «Lepanto».

Telegramas particulares insisten en asegurar que el cabecilla Aranguren vive, y que sigue mandando la misma partida que antes de la muerte del coronel Ruiz.

Junta.—Repatriación

Madrid 24 á la 1'20 m.

Oficial.—Han sido designados para presidir el partido liberal autonomista los señores Estevanez, Cueto, Martinez y Font.

Nada se ha resuelto en concreto, respecto de la r patriación de los soldados de Filipinas.

Teatro Principal

COMPAÑÍA DE VERSO

de don Emilio Thuiller

función para hoy

Meterse à redentor

LOS INTRUSOS

Para mañana 25.

Servicio obligatorio

A las ocho en punto

LISTA DE LA COMPAÑIA

Primer actor y director: Emilio Thuiller

Primera actriz: Luisa G. Calderón de López.

Primer actor cómico: Juan Balaguer.

Otra primera actriz: (Dama joven) Nieves Suárez.

Primera actriz de carácter: Emilia Dominguez.

Primera dama joven: Concepción Suárez.

Segunda dama: Margarita Monrreal.

Actriz cómica: Vicenta Mata.

Característica: Eloisa Bagá.

Segunda dama joven: Emilia Combil.

Actrices: Eloisa Giménes, María Marín.

Primer galan jóven: Emilio Armengod.

Primer actor de caránter: Fernando Altarriba.

Actor cómico: Rafael López.

Segundo galán: Rafael Barceló.

Galán jóven: Guillermo Arcila.

Galán jóven cómico: Waldo Fernández.

Caracteristico: Fernando Calvo.

Actor genérico: Enrique Martinez.

Segundo actor cómico: Manuel Balaguer.

Actores: Emilio Raiz, Ramón Berreal.

Apuntadores; Ambrosio P. Liquiñane, Daniel González.

Se representarán las obras últimamente estrenadas en Madrid y las que vayan estrenando.

Precios por abono y á diario

«Diario»—Palcos plateas, sin entradas 12 pesetas; Palcos ee primer piso, sid id. 11 id.; Palcos segundo piso, del núm. 10 al 14 sin id. 9 id.; Palcos segundo piso sin id. s id.; Palcos tercer piso, sin id. 4 id.; Butacas, sin id. 1'50 id.; Tertulia asientos, sin id. 0'60 id.;

Delanteras de paraiso 0'50 id; Entradas generales 1 id.; Entradas de paraiso 0'70 id.; Media entrada general 0'50 id.; id. de paraiso 0'40 id.

El timbre móvil con arreglo á la vigente ley, á cargo del público.

Representante: Alfredo Ruiz.



IMPRENTA
DE
RUBÍ Y MONSERRAT

MARINA, 2 Y MAR, 3

Este nuevo establecimiento servirá al público á precios baratísimos y con toda rapidéz cualquier trabajo se le encargue.

A la hora de encargado se entregarán los impresos de sencilla composición.

Sociedad General de Transportes Maritimos
A VAPOR DE MARSELLA
Servicio del mes de Diciembre de 1897

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico vapor francés

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires grandiosos y acreditados vapores franceses

el dia 11 de Diciembre el vapor PROVENCE
el dia 26 de » » BEARN

Consignatarios en Barcelna, Ripoll y Comp.ª, Plaza de Palacio —Barcelona

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA
PASTILLAS NIELK

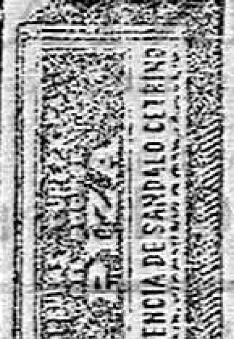
EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son muy inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentra en todas las farmacias.

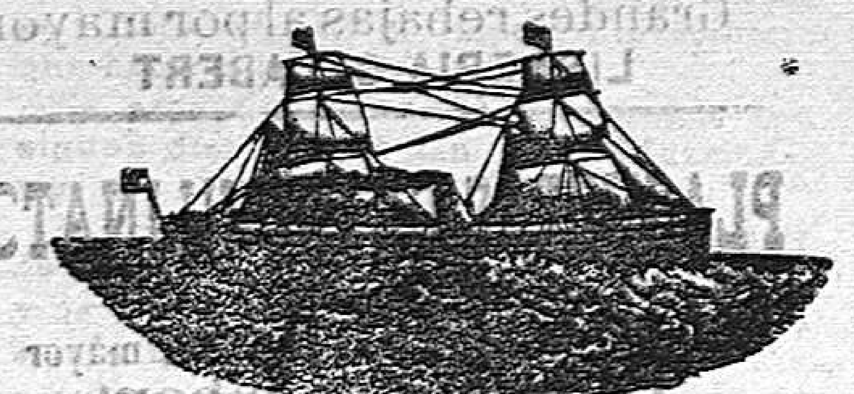


PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895.** Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6. Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

PEDID SÁNDALO PIZÁ DESCONFIAD DE IMITACIONES

Vapor directo de Palma á las Antillas



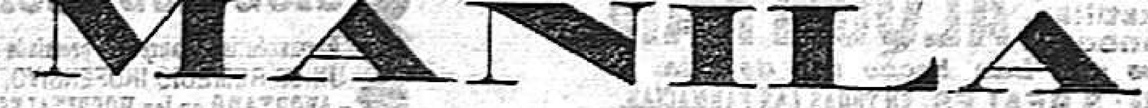
Vapores Trasatlánticos
de Pinillos, Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Méjico, y Estados Unidos

El 15 de cadames, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ.

El 30 de cada mes para PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGODE CUBA y NUEVAORLEANS.

Saldrá el dia 30 de Diciembre el vapor



Para inerfmes: MARTINEZ Y PLANAS.

PÍLDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

No. 2a

BÁLSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el **Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.**

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los **dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, intercostal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.**

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en **el cuello, pecho y espaldas,** pues, gracias á la **volatibilidad** de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable, segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA
VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA—BARCELONA
DEPOSITO EN PALMA: **JOSÉ JUAN**, Droguería.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

Palma.—Imp. de Rubí y Monserrat, Marina 2